

El Porvenir de Leon.

AÑO XXXVII

ÓRGANO DEL PARTIDO REPUBLICANO
Y DEGANO DE LA PRENSA DE ESTA PROVINCIA

NUM. 3.729

Precios de suscripción — En la Capital, 75 céntimos al mes y 2 pesetas trimestre.	PARA HACER LA SUSCRIPCIÓN — Dirijirse á la imprenta ó Administración de este periódico, calle de la Concepción, número 8, pagando adelantado. Ningun original se devuelve aunque no se inserte.	Miércoles 1.º de Noviembre de 1899	ANUNCIOS Y COMUNICADOS — Lo suscriptores tienen derecho á una sola inserción cada mes de un anuncio de seis líneas, gratis. Los demás anuncios y comunicados á precios convencionales, pagando adelantado.	Precios de suscripción — Fuera de la Capital, 2 pesetas trimestre.
--	---	---	--	---

ESTACION DE LEON.—HORAS DE ENTRADA Y SALIDA DE LOS TRENES DE VIAJEROS.

ENTRADAS — <i>De Palencia.</i> Correo: 5:38 m. Mixto: 11:45 m. Otro: 11:36 n. Otro: 8:17 n. * * * <i>De Galicia.</i> Correo: 7:29 m. Mixto: 1:54 m. Otro: 8:30 n. Este último con viajeros desde Toral. * * *	DE ASTURIAS — Correo: 6:45 t. Mixto: 2:12 t. Otro: 8:33 m. Este tiene lugar todos los sábados con viajeros desde Busdongo.	SALIDAS — <i>Para Palencia.</i> Correo: 7:39 m. 7:10 t. Mixto: 2:27 t. Otro: 2:10 m. * * * <i>Para Galicia.</i> Correo: 5:48 m. Mixto: 11:51 n. Otro: 2:50 t. * * * <i>Para Asturias</i> Correo: 5:55 m. Mixto: 12:10 t. Otro: 2:09 m. Otro: 5:45 t. Este tiene lugar todos los sábados. Viajeros hasta Busdongo.
---	--	--

FERNÁNDEZ Y ANDRÉS

ALMACEN DE TEJIDOS Y CASA DE BANCA

REPRESENTANTES EN ESTA PROVINCIA DEL BANCO

HISPANO-COLONIAL DE BARCELONA

Cambian con premio oro y billetes extranjeros.
Venden y negocian valores cotizables en Bolsa, descuentan cupones y toda clase de efectos comerciales, ocupándose tambien de cuantas operaciones se relacionen con la Banca.

PLAZA DE SAN MARCELO

LEON.

LA ÚLTIMA CARTA

Las Cortes han dado principio á sus tareas legislativas y el gobierno presenta á su sancion y discusion, trascendentales problemas, asuntos tan graves é importantes, que de ellos depende la permanencia por otra temporada, en el poder, del partido conservador y la total ruina y descomposicion del mismo.

Esto último será lo mas probable, pues los proyectos que presenta, han sido ya en su mayoría rechazados por la opinion y han de ser en ambas Cámaras objeto de acaloradas discusiones y de enconadas controversias. Las oposiciones habrán de unirse para combatir esos proyectos, pero no es esto lo peor, sino que de la misma mayoría se preparan á combatirlos, muchos diputados amigos antiguos de la actual situacion, que hoy vuelven la espalda á los ministros, por entender que su gestion económica, no ha estado, ni está en armonía con las doctrinas predicadas en la oposicion por el *leader* del sentido jurídico y la seleccion D. Francisco Silvela.

Mucho espera el país de la minoría republicana que en la Cámara popular representa á nuestro gran partido y ya elocuentes voces se preparan á clamar contra ciertos tributos, que de ser aprobados, acarrearían la muerte de esta pobre y angustiada nacion, hoy mas que

nunca necesitada de hombres probos, rectos, serenos y justicieros que levanten su decaido espíritu, aniquilado por la impresion producida por tanto desastre.

Todos los partidos juegan en esta solemne ocasion la última carta, puesto que todos, absolutamente todos, deben estar interesados en la regeneracion de la patria y en que esta recobre su poderio por medio de sábias y equitativas leyes que la restituyan su crédito y su fortuna perdidas.

En estos criticos momentos, en esta solemne ocasion en que vamos á regenerarnos, la minoría republicana es cuando debe dar prueba de coesion y de disciplina oponiéndose unánimemente á todo aquello que considere deprimente y lesivo, no de la manera tibia con que, aunque sea triste decirlo, ha procedido en otras ocasiones, sino con la energia y virilidad que debe emplear todo hombre, que al ver á su contrario obcecado en realizar una obra mala, puede evitar por toda clase de medios, el que esa obra se realice.

Los diputados republicanos son hoy objeto de la expectacion pública, puesto que en "meetings", y predicaciones han hecho concebir grandes esperanzas al país y si las ideas, si los proyectos, si los pensamientos que fuera del Parlamento han expuesto no los llevan á la práctica, puede dudar el pueblo de su buena fé y volverles la espalda.

Pero no: nuestros amigos demostrarán con sus obras, que son dignos de ostentar la representacion de un pueblo en quienes cifra todas sus esperanzas.

PULVIS ES

Causa verdadera pena y da una idea triste y pobre de lo que es la humanidad, el contemplar en este dia, que todos debemos dedicar al recuerdo de *nuestros muertos*, el solitario lugar donde descansan los que en vida fueron nuestros padres, nuestros hijos, nuestros hermanos, nuestros amigos... y ver el aspecto exterior que presenta. Mientras al rico y poderoso se le dispone suntuoso sarcófago y marmóreo monumento para depositar allí sus restos, al pobre, al desheredado de la fortuna, se le arroja en pobre y húmeda fosa cubriéndola con un puñado de tierra: á aquel se le cubre con lujosa lápida. El pobre ostenta tosca y sencilla cruz de madera; el rico, escultórica estatua de bruñido metal, ó de pulimentada piedra, cual si en aquel sitio, en aquella lúgubre y última mansion, existiera aún la desigualdad propia de la vida mundana.

Allí, en el Cementerio, en ese sagrado lugar donde todos somos iguales, donde todos vamos á dormir el sueño profundo é interminable, no hay jerarquias, no hay clases, ni ricos, ni pobres, ni hermosura ni talento... ni nada, mas que despojos que la descarnada Muerte ha ido recogiendo, para reunirlos en heciconde é informe monton.

Mas el mundo no lo cree así y para convencernos de ello, no hay mas que visitar el dia 1.º de Noviembre la casa de los muertos y contemplar horrorizados lo que allí sucede.

Ved aquella angosta sepultura humedecida con las lágrimas de una enlutada mujer que besando continuamente la santa cruz que vela los restos de un hijo, de un marido, de un padre..., reza queriendo penetrar con la vista el interior de la fo-

sa, elevando al misericordioso Dios plegarias por aquel ser querido: está sola, un farolillo con triste y mortecina luz la sirve de compañero. Los concurrentes al Cementerio pasan por aquel sitio y continúan su visita sin parar mientes en aquel patético cuadro, sin descubrir su cabeza ante tanto dolor, sin rezar una oracion, ni compadecer siquiera la desolacion de aquella triste, que quizá viva sola en el mundo, sin que humano sér la haya tendido una mano compasiva desde la muerte de aquel por quien llora.

En cambio, á poca distancia se eleva arquitectónico panteon de bruñido jaspe; monumentales coronas le adornan; oro y terciopelo cubren la tierra árida y seca donde nadie ha derramado el llanto; no velan el cadáver ni el amor filial, ni las maternales lágrimas, solo cuatro lacayos churriguerescamente vestidos, cuidan, no de los restos humanos, sino de la seda y del orepel que adornan los sepulcros. La gente se agolpa, reza y se descubre, admirando tanta magnificencia, tanta riqueza y tanta suntuosidad.

¡Que contraste! Allí la madre, la esposa, la hija, lloran acongojadas la ausencia del ser adorado: en este, los deudos se divierten en otro sitio, mientras los lacayos en lugar de oraciones, lanzan imprecaciones tremendas por el tiempo que gastan en cuidar de aquellos aparatos. En un lado la humildad, la tristeza, el dolor: en el otro la soberbia, la indiferencia, la provocacion, sin pensar siquiera en aquellas fatidicas palabras: MEMENTO HOMO QUIA PULVIS ES, ET IN PULVEREM REVERTERIS.

DE LITERATURA

¿VOLVERÁ?

No he podido menos de admirar siempre á esos obreros que, abandonando temporalmente á su mujer y á sus hijos, salen de su pobre tierra para recoger en otras mas ricas un puñado de duros con que atender durante el invierno á las necesidades de aquellos seres queridos. Unas

veces es el segador que por espacio de cien días se entrega á la penosa tarea de la recolección de cereales, aplanado por una temperatura de fragua; otras es el minero que se sepulta en las entrañas de la tierra, sin luz y sin aire, y con constante amenaza de una explosión ó un hundimiento; ya es el peon que se aniquila en una obra, ó bien picando piedra doce horas diarias ó moviendo las bombas de achique, ó abrasándose en las forjas ó consumiéndose y derrengándose en la tremenda labor de mover una azada. Son los pájaros que dejan sus nidos y recorren los campos y los montes buscando el alimento entre las balas de los cazadores y las garras de las aves de rapaña.

De estos era Francisco, el cual, á pesar de sus treinta años, tenía en su rostro enfermizo señales de prematura vejez, allí estampadas por los sufrimientos y el trabajo. Habíase casado muy joven, y cumpliéndose en él la ley biológica de la fecundidad de la pobreza, á los diez años de matrimonio se encontró con seis rapazuelos que le traían á mal traer con sus naturales exigencias de alimentación y de vestido. Francisco tenía una casita que, por su menudencia, aislamiento y rusticidad, mas parecía nido de aves que humana habitación. Delante de la casa extendíase una tierra sembrada de hortalizas, y luego un pequeñísimo prado, enriquecido por un arroyo transparente y murmurador; con las patatas y las berzas comían las personas, y en el pradecillo pastaba la vaca, que era un manantial de dulcísima leche. Por aquí no andábamos mal, gracias á Dios. Pero el caso era que habia que pagar las inhumanas contribuciones y habia que comprar ropa, porque la impia sociedad no permite que anden en cueros los hombres que no tienen con qué vestirse; y además, el médico, el albeitar y los demonios coronados, no trabajaban de balde; de modo que era cosa necesaria que el bueno de Francisco dejase su tierra y viniese á Castilla á ganar siquiera veinte ó treinta duros.

Y así lo hizo. Pero no hallándose con fuerzas ni con salud para segar ni para entregarse á otras labores de fibra ó de correa, se metió Francisco á murguista, ó sea músico andante, y decidió irse con una banda que todos los años, por Junio, salía á recorrer las ferias rurales de Castilla. Francisco no sabia una letra de nada, pero en quince días aprendió á tocar el bajo, conque acompañar la desacorde algarabía de los demás compatriotas suyos.

Tres meses permanecían los murguistas alejados cien leguas de las prendas de su corazón. En medio del bullicio de las ferias castellanas, donde el néctar de las cubas alegra los ánimos y produce holgorio de colmena enfurecida, veíanse los melancólicos semblantes de aquellos hombres; apocados por la miseria y por las injusticias del mundo; sentían los infelices la nostalgia de la tierra ausente, la cual nostalgia crecía más y más con la general alegría. Pasaban el día entero tocando de ceca en meca, sin más descanso que el preciso para cobrar aliento y para reparar las fuerzas con una frugalísima refacción. Y tan improbo trabajo no producía más que un mísero jornal y una inacabable letanía de injurias con que los ahitos é inhospitalarios castellanos obsequiaban á aquellos tristes forasteros,

—¡Tocai, holgazanazos!—les gritaban al verles tomar quince minutos de reposo, despues de haber estado una hora echando los hígados para divertir á caso á los verdaderos holgazaneros.

—¡Mirai que caras tienen! ¡Paicen la mesma miseria! ¡Claro, no comen más que berzas y pepinos!

—Y duermen en el corral de la tía Babosa, tiraus en en el suelo como si fuesen caballerías.

—¡Qué gente, eh, tío Tripillas!
—¡Calla, Rumaldo, que no sé como el Ayuntamiento tié vergüenza pa traer este ganadillo á un pueblo como Villaminúscula! Esto solamente se le ocurre á esos malditos conservadores, que están deshonrando y perdiendo á la villa. ¡Tocai, tumbones, hambrientos, piojosos!

Así apreciaban la sobriedad, la previsión y el ahorro aquellos castellanos hidalguillos, que se creían descendientes de la pata derecha del Cid. Y los pobres murguistas oían aquello como quien oye llover, sin que se les pasase por las mientes el deseo de romper el cornetín ó la trompa en las costillas de los carriles minúsculos. Pero, aunque por fuera parecían serenos, los músicos sentían gran amargura en el alma, que procuraban endulzar llevando el pensamiento á sus amados hogares y á sus laboriosas mujeres y sus alegres rapacillos. Y luego, cuando se acababa el verano, volvían gozosos á la nunca olvidada tierra con unos cuantos duros muy guardadicos en el pecho, junto á la carne, y con algunos regalos para las personas queridas: ya el pañuelo para la esposa ó el delantal para la moznela, ó las boinas para los cachorricos.

Francisco siempre volvía en los primeros días de Octubre para celebrar con su familia la fiesta del Serafín de Asís, que era el venerado patrono de la casa. Pero sucedió que un día de Agosto, cuando el pobre músico quiso levantarse del pejoso monton que le servía de cama, se sintió muy malo, con grandes dolores en la cabeza y en el pecho y con insufrible ardor de fiebre en la sangre. Lleváronle sus compañeros al hospital; y como ellos tenían que tocar en otras ferias, se vieron obligados á dejarle allí encomendado á las santas manos de la Caridad, que es cosmopolita. Marcharon los músicos, y acaso también se olvidaron de su compatriota; que así es de miserable la corrompida naturaleza humana. Y llegó una noche en que Francisco se puso muy grave: conociendo que se apuraba y moría, sacó la descarnada mano, y apretando nerviosamente la de la hermana de la Caridad que le velaba, dijo ya en las angustias postrimeras:

—¡Ay, Virgencita del Castañar!... ¡Ay, que me muero!

Y entregó su espíritu á Dios.

Y pasaron dos meses. Llegaron las vísperas de San Francisco. La mujer y los chicos del difunto salían todas las mañanas al camino, y poniéndose en lo mas alto de una peña, miraban con ojos ávidos al confín del horizonte. A cada polvareda que veían, gritaban:

—¡Ya viene, aquel es!

Pero quien venía era la mas fría desilusión, traída por otros caminantes que no daban noticia del murguista. Y pasó San Francisco, y llegó Santa Teresa, y aquellos pobrecillos seguían atalayando desde la cima de la peña, engañándose cien veces y albergando en su corazón la nunca extinta y dulce esperanza. Y como no conocían á los compañeros del músico, ni sabían de dónde eran, andaban los chicos preguntando á bulto en todas partes, sin que nadie les diese noticia alguna.

Y entretanto la madre, subida en lo alto de la roca que le servía de plinto, parecía la imagen de la esperanza, puesta allí por Dios para alcanzar el culto de las gentes sensibles. La infortunada viuda no quitaba ojo del confuso límite del camino: sólo algunas veces dirigía la dolorosa mirada á un rinconcico del valle, donde entre una docena de castaños albergábase la ermita sacrosanta; aquella mirada era la quinta esencia de todas las ternuras femeniles, y parecía decir:

—¡Ay, Virgencita del Castañar! ¿Volverá?

ALVARO L. NÚÑEZ.

RUMORES

Al remitir la Corporación municipal al Sr. Gobernador de la provincia un oficio rogándole prestara su aprobación á unos préstamos que para las obras de San Marcos hacían varios vecinos, al igual que dicha autoridad habia aprobado otros, el Sr. Tojo se negó á ello, fundando su negativa, en que no habia cantidad consignada en el presupuesto por él aprobado para dicho objeto: recomendó el Sr. Gobernador que se hiciera un presupuesto extraordinario en el que se consignara la cantidad necesaria para las obras y entonces ya podría prestar su aprobación á los préstamos ofrecidos.

El Ayuntamiento lo hizo así y hoy dicho presupuesto está esperando los términos legales para presentárselo al Sr. Tojo, pero corren rumores de que el presupuesto no va á ser aprobado, cosa que ignoramos y no creemos, y de no aprobarse habrá necesidad de suspender las obras en momentos como los presentes en que los obreros necesitan trabajo.

No creemos que el Gobernador tenga interés en molestar al Ayuntamiento por tal ó cual motivo, porque debe de comprender que si la ley le da derecho á intervenir en marcados asuntos, en otros, la Corporación municipal es dueña absoluta de hacer cuanto tenga por conveniente sin solicitar la venia, no solo del Gobernador, sino que ni aún la del Ministro y nadie puede obligar á un Ayuntamiento á que haga lo que ni quiere, ni debe, ni puede, siempre, por supuesto, que no se salga de la ley, á la que el Ayuntamiento de Leon presta siempre acatamiento.

Veremos lo que resulta y entonces hablaremos: hoy no son mas que rumores.

Información local

TEATRO

Esta noche se verificará en nuestro coliseo una extraordinaria función en la que el notable prestidigitador señor Florences dará á conocer al público leonés varios interesantes y nuevos trabajos.

BURGOS

A las tres de la mañana del lunes llegó á esta ciudad el primer batallón del Regimiento de Burgos, y el mismo día á las nueve de la noche lo hizo el segundo, de regreso de la frontera portuguesa.

Saludamos á ambos batallones, alegrándonos mucho de tener ya entre nosotros tan simpáticos militares.

También el lunes salieron para Oviedo las dos compañías del Regimiento del Principe, que guarnecían á Leon, á cuya fuerza acompañó á la Estación la banda de Burgos.

DIPUTACION

Parece ya acordado entre los señores diputados provinciales que el Presidente de la Diputación sea el Sr. Hidalgo, diputado por Leon-Murias, y el Vice-Presidente de la Comisión provincial, don Epigmenio Bustamante que lo es por La Vecilla-Riaño.

Los demás cargos parece ser que los desempeñarán los diputados de que ya dimos cuenta en pasados números.

FONÓGRAFO

Merece ser visitado el fonógrafo que en la calle del Conde de Luna, núm. 13 tiene establecido el Sr. López. Las piezas que se escuchan son notables y el módico precio de la entrada lo hacen recomendable.

Después de comer, una copita de **LICORORO**
HENRI GARNIER & C.º.—Pasajes (Guizcoa).

LA CÁMARA

La Cámara de Comercio de Leon se reunió el día pasado bajo la presidencia del Sr. Pallarés (D. Cristóbal), acordando adherirse á cuantas resoluciones tome la Comisión permanente.

Dicho acuerdo fué teleografiado al señor Paraiso.

BODA

El lunes á las ocho de la mañana se celebró en la iglesia del Mercado, el enlace de los jóvenes Srta. Lola Cuevas y don César Díez Noriega.

Deseamos á la feliz pareja que ni la mas ligera nube turbe su dicha.

DESGRACIA

El Domingo fué arrollado por un tren de mercancías un sujeto natural de la Seaca, que pasaba por la vía en el pueblo de Vega inmediato á Pola de Gordon. Las mutilaciones que sufrió fueron tan graves que probablemente habrá fallecido á estas horas.

Nuestros apreciables lectores leerán en la presente edición un anuncio de la bien reputada firma de los Sres. Valentin & Cia., Banqueros y Expenduría general de lotería en Hamburgo, tocante á la lotería de Hamburgo y no dudamos que los interesará mucho, ya que se ofrece por pocos gastos alcanzar en un caso feliz una fortuna bien importante. Esta casa envia tambien gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.

SECCION LIBRE

Merece un detenido estudio por parte del Ayuntamiento la cuestion de expropiación de la calle Nueva, en donde se está construyendo el Seminario Conciliar.

No es como algunos aseguran, un esquinazo de la casa del Sr. Mingote lo que hay que expropiar: fijense bien los señores concejales y se enterarán de que hay que echar abajo cinco casas, empezando por la del procurador Sr. Carrillo en la calle Nueva y dando vuelta por la plaza de la Catedral, hasta donde tiene establecida la funeraria el Sr. Millan, puesto que, la alineación ha de venir en línea con las casas de la calle de la Catedral.

Eche jierro el Ayuntamiento y prepare miles de pesetas para obra tan monumental puesto que, los propietarios no han de conformarse, como no lo hacen nunca con la tasación que el Ayuntamiento haga en vista de lo que resulte del amillaramiento, sino que invocando otras causas por las que las fincas aumentan de valor, el desembolso que hubiera de hacer el Municipio, tendría que ser de P P y W.

¡Con cuanto gusto verá todo el mundo que Leon prospere y mejore! Mas antes que la obra de la calle Nueva hay otras que claman á voz en grito, por ejemplo: la entrada de la plaza de San Marcelo que está anunciando el derribo de la ca-

sa del Sr. Carnicero y la contigua de los portales: la continuacion del ensanche de de la calle de la Catedral y otras muchas obras de vital interés.

Cierto que todo se hará, si el palo no se quiebra, pero por orden riguroso de antigüedad.

JUAN PAGANO.

Sr. Director de EL PORVENIR DE LEON

Muy señor mio: Si el Ayuntamiento desoyendo los deseos del pueblo, acometiera en estos momentos la obra de expropiación de la calle Nueva, se haría impopular.

R. DE LA S.

La demolición de las casas que en la calle Nueva dan frente á la fachada del Seminario Conciliar, sería una buena obra para Leon, pero puede el Ayuntamiento hoy que se encuentra comprometido con la obra de San Marcos, acometerla inmediatamente? Creo que no y por lo tanto... calma, nada de precipitaciones y esperar.

GREGORIO HERMUA.

COMO EN LEON

De "La Correspondencia de España."

"Por no cumplir lo que disponen los reglamentos de policía urbana, en lo que toca á la seguridad que deben reunir los establecimientos que se sirven de Calderas de vapor ha sido cerrada por orden de la autoridad una fábrica de sombreros de la Ciudad de Granada. Con este motivo han quedado sin trabajo algunos cientos de obreros."

Y al leer el suelto transcrito, dijimos para nosotros, (pues esto ya no se le puede decir á nadie porque es una vergüenza), viendo lo que pasa con la instalada en la Imprenta de Miñon, lo mismo que en Granada, con la pequeña diferencia, que aquí ni se obedecen los mandatos de la autoridad, ni esas faltas de respeto al superior gerárquico, se apoyan (aunque no deben tenerlo en parte alguna), en el sentimiento humanitario, (ya que quisieran ser mas que los Granadinos), de no dejar sin trabajo á esos cientos de obreros. Esperamos que el Sr. Gobernador hará que la Ley sea igual para todos, lo mismo en Leon que en Granada.

Noticias generales

EXCELENTE IDEA

Hemos oido que un señor Diputado piensa pedir á las Cortes la supresion de la pensión que cobran las grandes cruces y en cambio se aumente la que tienen asignadas las sencillas que poseen los individuos de tropa.

Nos parece muy buena la idea y suponemos que no será rechazada.

R. O.

La "Gaceta," publica una R. O. disponiendo que las Comisiones provinciales al proceder al nombramiento de Médicos civiles de las Comisiones mixtas de reclutamiento, tengan presente los servicios de los médicos que acrediten haber servido en Sanidad Militar con el carácter de provisionales, estimándolos preferidos á los demás que no reúnan estas condiciones.

SIN COMENTARIOS

De "La Luz," de Astorga.

Las dos resoluciones últimas del señor Gobernador, relativas al cierre del callejón y cesion del terreno en la calle de Al-

tamira, se han prestado en esta poblacion á vivísimos comentarios, toda vez que aquellas fueron resueltas nada favorablemente á las gestiones que en contra de dichas resoluciones tenía hechas un diputado provincial muy conocido en esta Ciudad por los muchos ofrecimientos que hace y lo poco que vale para cumplirlos. Sin comentarios.

LOS NIÑOS

Segun hemos visto en el proyecto del Sr. Dato, los padres que dediquen á la mendicidad á sus hijos, serán suspendidos en el ejercicio de la patria potestad.

Los niños abandonados, ó dedicados por sus padres á implorar la caridad pública, serán recogidos por los agentes municipales y entregados á los Ayuntamientos á cuyas corporaciones se autoriza para crear impuestos sobre los artículos de lujo, dedicando lo que se recaude, á subvenir á las necesidades de los niños desvalidos.

Cuando lleguen á la edad de catorce años, ingresaran en los establecimientos que las Diputaciones provinciales se hallaran obligadas á costear, de donde los interesados saldrán, despues de haber aprendido un oficio.

Está bien que así se eduque y cuide de los niños, pero echar las mechas á las Diputaciones y Ayuntamientos, es pura y sencillamente gravar mas los mermados presupuestos de dichas corporaciones y que el Sr. Dato haga novenas á cuenta de devotos.

A REY QUITO....

Ha sido declarado cesante el Administrador de correos de Villamañán D. Pedro Nistal y nombrado para sustituirle á D. Francisco Delgado.

REDUCCION

Segun las nuevas plantillas, el general Azcárraga, propone que los capitanes generales sean 2, los tenientes generales 25, 50 los de division y 100 los de brigada.

(¡¡!)

Según el bando publicado por el Capitán general de Cataluña, de acuerdo con el Gobierno, el negarse al pago de las contribuciones, es un delito de sedición.

D. E. P.

En Palencia ha fallecido el escribano de actuaciones que hasta hace poco tiempo fué de este Juzgado, D. Manuel Fernández Rubin.

A su esposa é hijos enviamos el testimonio de nuestro pesar.

HUÉRFANOS

Por el Ministerio de la Guerra se ha dispuesto el ingreso en el Colegio de huérfanos de Maria Cristina de 500 huérfanos de jefes y oficiales de Infantería. En Toledo ingresarán 183 niños y en Aranjuez 317 niñas.

Con esta medida irá disminuyendo la escala de aspirantes, que desgraciadamente es muy numerosa.

RESTOS

Han llegado á Villafranca los restos mortales del Sr. Conde de Niebla para ser depositados en el panteon que la familia posee en dicha villa.

CÓRTEES

Ya se abrieron las Cortes y por cierto que empiezan mal sus tareas. El Sr. Fernando Gonzalez y el Conde de las Almenas piden los procesos incoados sobre la rendición de Santiago y Cavite, oponiéndose á llevarlo al Senado los señores Silvela y Azcárraga. Con este motivo se establece un vivo incidente entre los se-

nadores que defienden la buena doctrina y el gobierno que se aferra á la suya que es la mala.

Por fin se apaciguan los ánimos y el señor Silvela ofrece... no presentar esos documentos por ser asunto delicado. Y tan delicado.

El Conde de las Almenas comienza la interpelacion anunciada con su autorizada competencia.

**

En el Congreso explana una interpelacion, con gran energia y elocuencia el diputado republicano Sr. Sol y Ortega, sobre el bando del capitán general de Cataluña, bando que aquel cree ilegal.

El Sr. Dato le contesta aprobando el bando, y uno y otro hacen uso de una palabreja, que jamás habiamos oido en las Cámaras.

Pornografía pura.

Alerta con las falsificaciones

Los que no gozan de salud necesitan naturalmente un remedio para sus padecimientos, y si hay necesidad de recurrir á un medicamento para obtener la curación de ellos, es asimismo muy natural procurar que éste sea una preparación legítima y probada, que alcance el grado de perfección exigido por la facultad médica. Este remedio es la Emulsión Scott, y ninguna otra preparación se ha presentado que lo iguale.

Nadie puede negar que los doctores en medicina son las personas más aptas para apreciar el valor relativo de las diferentes fórmulas medicamentosas, y si ellos insisten universalmente, como es fácil convencerse de ello, en la importancia de que se compre la verdadera Emulsión Scott, no debe nunca desearse su consejo y adquirirse la legítima, la cual se distinguirá por nuestra marca de fábrica: un hombre cargando un gran pescado sobre sus hombros. Esta marca de fábrica está en el envoltorio de cada botella de Emulsión Scott verdadera. La opinión de un profesor tan conocido como el Dr. Linares, de Málaga, es de suma importancia para todo el mundo. Véase cómo la expresa en la siguiente carta.



Antonio de Linares

Muy Sr. mio: tengo mucho gusto en manifestarle que vengo prescribiendo hace años la Emulsión Scott de aceite de hígado de bacalao con muy buen resultado, entendiéndolo que es una gran preparación difícil de sustituir con sus similares. Queda de Vd. atento y S. B. q. b. s. m., ANTONIO DE LINARES. - Málaga, 11 de Diciembre de 1895.

El público obrará sabiamente rehusando toda falsificación y sustituciones inferiores en lugar de la Emulsión Scott verdadera.

Para todo estado de aniquilamiento del cuerpo, tal como se manifiesta en la Escrófula, Anemia, Tuberculosis, Raquitismo, Marasmo, Tosas y Resfriados ordinarios, no hay remedio en el mundo tan eficaz como la verdadera Emulsión Scott. La opinión de los médicos viene en apoyo de esta manifestación, y la experiencia de todos cuantos toman la Emulsión Scott prueba universalmente la superioridad de este gran remedio sobre todos los conocidos. Por consiguiente, la humanidad que sufre, debe poner el mayor cuidado en no adquirir sino la verdadera Emulsión Scott, y se verá ampliamente recompensada de ello con el reflorecimiento de la salud perdida. La Emulsión Scott es dulce al paladar y en nada perjudica á la digestión.

Pasatiempos

CHARADA

Todo y prima se acostumbra á tomar cuarta-primerá que es una cosa tres cuatros que se gusta con frecuencia, y dos Madrid á Coruña en los hoteles se encuentra.

ROSAL

ROSA . . .
ROSA . . .

Seis nombres de mujer.

Solucion á los pasatiempos del número anterior:

De la charada: PIOJOS.

ANUNCIOS

AMA DE CRIA

Se necesita una para criar fuera de la casa de los padres.—En esta imprenta darán razón.

CATEDRAL, 10, TIENDA

El mejor y más barato surtido en artículos de Óptica, Cirujía y Electricidad ofrece al público leonés por pocos dias el óptico de Valladolid, señor Celis.

AGUAS DE MONDARIZ

BICARBONATADAS SÓDICAS

Insustituibles en las enfermedades del estómago é hígado. Maravillosos resultados en las afecciones de las vías urinarias.

Sin rival en la anemia, clorosis, empobercimiento orgánico, vómitos nerviosos, diabetes azucarada y convalecencia de enfermedades graves.

Única agua minero-medicinal cuyo uso jamás perjudica como agua de mesa.

FUENTE DEL VAL

Depósito en Leon: Farmacia y Droguería de Plaza y Velasco.

EMULSION NADAL de aceite puro de hígado de bacalao con glicerofosfatos é hipofosfitos de cal y de sosa ES LA MEJOR.

Cura la tos, catarros, bronquitis, la tisis, escrófulas, raquitismo y la debilidad.

Es alimento, golosina y medicamento tónico y estimulante del desarrollo físico; ayuda al crecimiento de los huesos y salida de los dientes; crema fluida, blanquísima y la más agradable. Contiene 80 por 100 de aceite perfectamente emulsionado y digerido, y con los glicerofosfatos é hipofosfitos resulta la más eficaz y se conserva siempre, circunstancias que no tienen las otras.

De venta en todas las Farmacias, y M. Nadal.—TARRAGONA.

ESTOMAGO

SU CURACION RADICAL VERDAD SE OBTIENE HACIENDO USO DEL **QUEZARAL DIGESTIVO** del Dr. CAROLLER, maravilloso remedio para curar todas las indisposiciones del estómago é intestinos, sean ó no del rosas, PRONTO Y RADICALMENTE. Los enfermos que prueben una vez este prodigioso remedio desechan todos los conocidos hasta el día por muy en uso que estén. SORPRENDEN SUS RESULTADOS. El enfermo crónico que su estómago no le admita más que leche, debe probarlo; comerá bien y digerirá mejor. PRECIO, 3 Y 5 PESETAS CAJA. Farmacia de Santo Domingo. Preciados, 35, y García Capellanes, 4, Madrid.—Señores Merino y Vinda de Chalanzon y Sobrino, en Leon, y principales Farmacias y Droguerías de España.

Invitación para participar á la próxima GRAN LOTERÍA DE DINERO

500,000

Marcos

ó aproximadamente

Pesetas 750,000

como premio mayor pueden ganarse en caso más feliz en la nueva gran Lotería de dinero garantizada por el Estado de Hamburgo.

Especialmente:

1 Premio á M.	300000
1 Premio á M.	200000
1 Premio á M.	100000
2 Premios á M.	75000
1 Premio á M.	70000
1 Premio á M.	65000
1 Premio á M.	60000
1 Premio á M.	55000
2 Premios á M.	50000
1 Premio á M.	40000
1 Premio á M.	30000
2 Premios á M.	20000
26 Premios á M.	10000
56 Premios á M.	5000
106 Premios á M.	3000
206 Premios á M.	2000
812 Premios á M.	1000
1518 Premios á M.	400
36952 Premios á M.	155
19490 Premios á M.	300, 200, 134, 104, 100, 73, 45, 21.

La Lotería de dinero bien importante autorizada por el Alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la hacienda pública del Estado, contiene 118,000 billetes, de los cuales 59,180 deben obtener premios con toda seguridad. Todo el capital incl. 58820 billetes gratuitos importa

Marcos 11,764,525

ó sean aproximadamente

Pesetas 18,000,000.

La instalación favorable de ésta lotería está arreglada de tal manera, que todos los arriba indicados 59,180 premios hallarán seguramente su decisión en 7 clases sucesivas.

El premio mayor de la primera clase es de Marcos 50,000 de la segunda 55,000, ascendiendo en la tercera á 60,000, en la cuarta á 65,000, en la quinta á 70,000, en la sexta á 75,000 y en la séptima clase podría en caso más feliz eventualmente importar 500,000, especialmente 300,000, 200,000 Marcos &c.

La casa infrascripta invita por la presente á interesarse en ésta gran lotería de dinero. Las personas que nos envían sus pedidos se servirán añadir á la vez los respectivos importes en billetes de Banco, libranzas de Giro Múltiplo, estendidas á nuestra órden, giradas sobre Barcelona ó Madrid, letras de cambio fácil á cobrar, ó en sellos de correo.

Para el sorteo de la primera clase cuesta:

1 Billeto original, entero: Pesetas 9.—

1 Billeto original, medio: Pesetas 450

El precio de los billetes de las clases siguientes, como también la instalación de todos los premios y las fechas de los sorteos, en fin todos los pormenores se verá del prospecto oficial.

Cada persona recibe los billetes originales directamente, que se hallan provistos de las armas del Estado, como también el prospecto oficial. Verificado el sorteo, se envía á todo interesado la lista oficial de los números agraciados, provista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que el contenido del prospecto no convendría á los interesados, los billetes podrán devolverse pero siempre antes del sorteo y el importe remitido será restituido. Los pedidos deben remitirse directamente lo más pronto posible, pero siempre antes del

10 de Noviembre de 1899

VALENTIN Y Cia.

Expendeduría general de lotería.
HAMBURGO
Alemania.

Para orientarse se envía gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.

CHOCOLATES Y CAFÉS

DE LA

COMPañIA COLONIAL

TAPIOCA TES

37 RECOMENDACIONES INDUSTRIALES.

DEPÓSITO CENTRAL.

CALLE MAYOR, 18 Y 20.

MADRID.

MEDICAMENTOS NOTABLES Y EFICACES

preparados por el Dr. ANDREU de Barcelona aprobados por muchas academias y sancionados por una larga y no interrumpida serie de curaciones obtenidas desde el año 1865

LATOS

ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las

PASTILLAS DEL DR. ANDREU

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima el pecho y la garganta se suavizan, se produce la expectoración con facilidad y casi siempre desaparece la TOS por completo antes de terminar la primera caja.

Muchísimas son las personas que con estas pastillas han curado una de estas toses tan incómodas y pertinaces, que al menor resfriado se reproducen de una manera insoportable.

Los que tengan **ASMA** ó sofocación

de cualquier clase, usen los **CIGARRILLOS ANTIASMATICOS** que prepara el mismo DR. ANDREU y se lo quitarán al instante.

Los ataques de ASMA por la noche, se calman también al momento con sus **PAPELES AZOADOS**; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

Los molestísimos resfriados de la nariz y de la cabeza, se curan en muy pocas horas de la manera más fácil y sencilla con el

RAPE NASALINA

que prepara el mismo DR. ANDREU. (véase el prospecto.)

PARA TENER LA BOCA

SANA, HERMOSA y FUERTE, y no padecer DOLORES DE MUELAS, usen el **ELIXIR** y los **POLVOS** de

MENTHOLINA DENTÍFRICA

que prepara el mismo autor. Su uso perfuma el aliento, blanquea la dentadura, calma el dolor de muelas y fortifica notablemente las encías, evitando las caries y oscilación de los dientes.

Pidánsese estos medicamentos en todas las farmacias

PETRÓLEO GAL

PARA EL PELO

Loción antiséptica, aromática y desinfectante, sin igual para evitar la caída del pelo y estimular su crecimiento. El *Petróleo Gal*, cura el eczema, destruye la caspa, limpia la cabeza, calma el escozor, evita las canas y regenera, fortalece y perfuma el cabello. Como garantía de la bondad del producto, cada frasco va acompañado de una certificación del Laboratorio Municipal de Madrid, haciendo constar que el *Petróleo GAL* no es inflamable ni puede irritar la piel. El éxito del *Petróleo GAL* ha dado lugar á la aparición de otros líquidos con el nombre de *Petróleo* unido al de cualquier *doctor imaginario*, contra los cuales ponemos en guardia al público. El *Petróleo GAL*, cuya base es el *petróleo natural mas puro*, se distingue fácilmente de las imitaciones porque éstas presentan una superficie turbia y repugnante, mientras que en el *Petróleo Gal* la superficie verdosa es limpia y transparente.

FRASCO GRANDE, 5 PTAS.

ID. PEQUEÑO, 3 ID.

De venta en las principales perfumerías, farmacias y droguerías.

DEPÓSITO GENERAL: ECHEANDÍA, ARENAL, 2, MADRID.

PÍLDORAS Y UNGÜENTO HOLLOWAY.



PÍLDORAS HOLLOWAY.

Estas Píldoras son universalmente consideradas como el remedio mas eficaz que se conoce en el mundo. Todas las enfermedades provienen de un mismo origen, á saber, la impureza de la sangre, la cual es el manantial de la

vida. Dicha impureza es prontamente neutralizada con el uso de las Píldoras Holloway, que, limpiando el estómago y los intestinos, producen, por medio de sus propiedades balsémicas, una purificación completa de la sangre, dán tono y energía á los nervios y los músculos, y fortifican la organización entera.

Las Píldoras Holloway sobresalen entre todas las medicinas por su eficacia para regularizar la digestión. Ejerciendo una acción en extremo salutar en el hígado y los riñones, ellas ordenan las secreciones, fortifican el sistema nervioso, y dán vigor al cuerpo humano en general. Aun las personas menos robustas pueden valerse, sin temor, de las virtudes fortificantes de estas Píldoras, con tal que, al emplearlas, se atengan cuidadosamente á las instrucciones contenidas en los opúsculos impresos en que vé envuelta cada caja del medicamento.

UNGÜENTO HOLLOWAY.

La ciencia de la medicina no ha producido, hasta aquí, remedio alguno que pueda compararse con el maravilloso Ungüento Holloway, el cual posee propiedades asimilativas tan extraordinarias que, desde el momento en que penetra la sangre, forma parte de ella: circulando con el fluido vital expulsa toda partícula morbosa, refrigera y limpia todas las partes enfermas, y sana las llagas y úlceras de todo género. Este famoso Ungüento es un curativo infalible para la escrófula, los cánceres, los tumores, los males de piernas, la rigidez de las articulaciones, el reumatismo, la gota, la neuralgia, el tic-doloroso, y la parálisis.

Cada caja de Píldoras y bote de Ungüento van acompañados de amplias instrucciones en español relativas al modo de usar los medicamentos.

Los remedios se venden, en cajas y botes, por todos los principales boticarios del mundo entero, y por su propietario, el Profesor HOLLOWAY, en su establecimiento central, 633, Oxford Street, Lóndres.

RUBINAT

PREMIADA EN LAS EXPOSICIONES UNIVERSALES DE BARCELONA 1888 Y PARIS 1889.

FUENTE AMARGA PROPIEDAD DEL DR. LLORACE.

ÚNICA AGUA DE RUBINAT PURGANTE, recomendada por todos los centros médicos de Europa y América. Emplease con eficacia en las enfermedades siguientes: Constipación perstináz de vientre, infartos crónicos del hígado y bazo, obstrucciones viscerales, desórdenes funcionales del estómago é intestinos, calenturas biliosas, depósitos biliosos, calenturas tifoideas, congestiones cerebrales, afecciones herpéticas, fiebre amarilla, escrófulas (tumors frets), obesidad (gordura), pudiéndose considerar el AGUA RUBINAT como el rey de los purgantes inofensivos.

Para garantía de la legitimidad exíjase la firma y rúbrica del Dr. Llobach.

Véndese en las principales farmacias y droguerías.

EN LEON: en la droguería de los Sres. G. F. Merino é hijo.

ADMINISTRACION: CORTES, 278, ENTRESUELO, BARCELONA.